POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SMC-SA-154-2021, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ILUMINACIÓN, ELEMENTOS PARA REALIZACION DE EVENTOS Y CABINA PARA EL TEATRO SANTIAGO LONDOÑO, LUCY TEJADA Y DEMÁS EVENTOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE PEREIRA.

La delegada del Alcalde del Municipio de Pereira **LUZ STELLA GIL GIRALDO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.993.111, Secretaria de Cultura del Municipio de Pereira según consta en el Decreto de Nombramiento No. 444 del 27 de abril de 2020 y Acta de Posesión No. 358 del 27 de abril de 2020, actuando en su calidad de Delegada Alcalde Municipal, tal como consta en el Decreto de delegación No. 050 del 16 de enero de 2020, quien está autorizado para contratar mediante el Acuerdo No. 019 del 11 de diciembre de 2020, expedido por el Honorable Concejo Municipal de Pereira, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, en especial, el numeral 7 del artículo 24 y el numeral 1 del artículo 30 de la ley 80 de 1993, así como las normas reglamentarias de la ley 1150 de 2007, especialmente del Artículo 2.2.1.1.2.1.5., del Decreto 1082 de 2015, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Pereira, mediante Resolución 4966 del 21 de septiembre de 2021, ordenó la apertura y adoptó el pliego de condiciones del Proceso de Selección Abreviada-Subasta Inversa Nº SMC-SA-154-2021, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ILUMINACIÓN, ELEMENTOS PARA REALIZACION DE EVENTOS Y CABINA PARA EL TEATRO SANTIAGO LONDOÑO, LUCY TEJADA Y DEMÁS EVENTOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE PEREIRA.** Vigencia 2021.

Que la entidad estableció como presupuesto oficial del Proceso de Selección Abreviada-Subasta Inversa Nº SMC-SA-154-2021, el valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($295.081.650,00), IVA INCLUIDO.**

Que teniendo en cuenta la naturaleza del objeto requerido por la entidad, de conformidad con los estudios y documentos previos elaborados y de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 2 de la ley 1150 del 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, el proceso de contratación se adelanta mediante la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA; proceso publicado en la plataforma SECOP II.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1. del decreto 1082 de 2015 el día **22 de Septiembre 2021**, fue publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) - Portal de Contratación el proyecto de pliego de condiciones, junto con los estudios y documentos previos correspondientes.

Que de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, se recibieron las propuestas hasta el día 29 de septiembre a las 10:00 am a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) - Portal de Contratación, presentándose al Proceso cuatro proponente, denominados SOLUCIONES TECNNOLOGICAS & ESTRUCTURALES, UNION TEMPORAL ELECTRICOS 2021, TEMPOEFECTIVA S.A.S, GRUPO COVINPRO SAS.

Que verificados los requisitos habilitantes, el Comité Asesor y Evaluador procedió a evaluar la

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SMC-SA-154-2021, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ILUMINACIÓN, ELEMENTOS PARA REALIZACION DE EVENTOS Y CABINA PARA EL TEATRO SANTIAGO LONDOÑO, LUCY TEJADA Y DEMÁS EVENTOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE PEREIRA.

propuesta, de la cual se elaboró el informe de evaluación preliminar, el mismo que fue publicado en el SECOP II, el día 05 de octubre de 2021 corriendo traslado los proponentes, mediante el cual se solicitó subsanar algunas de las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Definitivo
Que durante el término del traslado del informe preliminar no se presentaron observaciones al mismo, sin embargo, los proponentes UNION TEMPORAL ELECTRICOS 2021, TEMPOEFECTIVA S.A.S, GRUPO COVINPRO SAS allegaron los documentos de subsanación al **proceso** de selección, dentro del término estipulado para el efecto.
Que el días 08 de octubre de 2021 a las 10:30 am en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, se llevó a cabo la Subasta Inversa Electrónica cuyo desarrollo y resultado fueron publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) - Portal de Contratación
Que como resultado de lo anterior la SECRETARIA DE CULTURA, delegada del señor Alcalde, toma la decisión de adjudicar el proceso de selección abreviada No. SMC-SA-154-2021, al proponente **GRUPO COVINPRO S.A.S** con NIT no, 900.159.399-1, representada legalmente por **DIDIER QUINTERO CUBILLOS** con cédula de ciudadanía no. 86.074.799 de Villavicencio , por un valor de hasta **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (**238.609.356,39) Iva incluido.

Con fundamento en las anteriores argumentaciones, **LA SECRETARIA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA,** en su calidad de Delegada del Alcalde,

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:: Adjudicar el Proceso de Selección Abreviada-Subasta Inversa Nº SMC-SA-154-2021, cuyo objeto es la "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ILUMINACIÓN, ELEMENTOS PARA REALIZACION DE EVENTOS Y CABINA PARA EL TEATRO SANTIAGO LONDOÑO, LUCY TEJADA Y DEMÁS EVENTOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE PEREIRA"** al proponente **GRUPO COVINPRO S.A.S** con NIT no, 900.159.399-1, representada legalmente por **DIDIER QUINTERO CUBILLOS** con cédula de ciudadanía no. 86.074.799 de Villavicencio , por un valor de hasta **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (**238.609.356,39) Iva incluido y un plazo de **60 DIAS calendario** contado desde la firma del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Municipio de Pereira cancelará el valor de la "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ILUMINACIÓN, ELEMENTOS PARA REALIZACION DE EVENTOS Y CABINA PARA EL TEATRO SANTIAGO LONDOÑO, LUCY TEJADA Y DEMÁS EVENTOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE PEREIRA"** producto del presente proceso de Selección Abreviada, con cargo al presupuesto de la actual vigencia y al siguiente

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SMC-SA-154-2021, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ILUMINACIÓN, ELEMENTOS PARA REALIZACION DE EVENTOS Y CABINA PARA EL TEATRO SANTIAGO LONDOÑO, LUCY TEJADA Y DEMÁS EVENTOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE PEREIRA.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP: 4675 **CÓDIGO DE RUBRO:** 3331, **NOMBRE DE RUBRO** Mas Cultura con Fortalecimiento de Base Artística y Creativa, **FONDO:** 142 Estampilla Pro Cultura, **PROYECTO** 2020660010023 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES SOCIOCULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, **VALOR:** DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($295.081.650,00).

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese el contenido del presente acto en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, a través del portal de contratación página web www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

ARTICULO CUARTO La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, bajo los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

LUZ STELLA GIL GIRALDO
Secretario De Despacho
02459500112000-1604040-003818483

Revisión Legal: LUZ EDI RODRIGUEZ GOMEZ
Visto Bueno de Legalidad

Elaboró: Santiago Tamayo Osorno / CONTRATISTA